

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1728 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales

Grado en Economía

Curso Académico 2020-2021

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Economía			Tipología y Curso	Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS PERSONALES MÓDULO CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS Y FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS PERSONALES				
Código y denominación	G1728 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ECONOMIA
Profesor responsable	MERCEDES NURIA SANCHEZ SANCHEZ
E-mail	mercedes.sanchez@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO CONTRATADO DOCTOR (E129)
Otros profesores	PEDRO PABLO COTO MILLAN MARIA CARMEN MURILLO MELCHOR ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE MARTA PASCUAL SAEZ DAVID CANTARERO PRIETO CARLA BLAZQUEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL ALONSO ALONSO XOSE LUIS FERNANDEZ LOPEZ

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno utiliza correctamente los principales conceptos filosóficos, éticos y morales relacionados con la ciencia y en particular con las ciencias económicas y empresariales.

Disponer de una visión general de la gestión pública contemporánea.

Conocer los determinantes fundamentales de la nueva gestión pública relacionados con la igualdad de género.

Conocer el modelo social de discapacidad.

Mejora de las habilidades comunicativas y oratoria.

Capacidad de Identificar y analizar comportamientos y actitudes acertadas.

Conocimiento de la imagen proyectada hacia el exterior utilizando medios audiovisuales.

Ser capaz de tener una mentalidad abierta al entorno socio-económico y cultural.

### 4. OBJETIVOS

La asignatura ofrecerá a los estudiantes enseñanzas sobre las cuestiones éticas y morales en Economía y Empresa. Los manuales de Economía y Empresa suelen insistir en la neutralidad ética de la Economía y en su enfoque positivo, sin embargo el enfoque de la Economía y de la Empresa no puede ser amoral. Por ello en esta asignatura se propone partir en primer lugar de las metodologías de las Ciencias Económicas y Empresariales, mediante un esquema que aborde el método deductivo, inductivo, marxista, positivo y las reacciones hasta la actualidad frente al positivismo. Una vez claro el método de investigación y de adquisición de conocimientos en Economía se abordarán cuestiones como el bienestar de la sociedad, los derechos fundamentales de los individuos, la efectividad de la pena de muerte como remedio contra el crimen, la diversidad e interculturalidad como motor de la creatividad y ésta de la innovación y crecimiento económico, la paz y el respeto de los valores democráticos como fuente del desarrollo económico. Todas estas cuestiones pertenecen al campo de lo normativo no de las proposiciones positivas, sin embargo, es absurdo pretender que los futuros economistas puedan dar recomendaciones políticas manteniendo una política neutral. Si queremos hacer y enseñar Economía “que sirva para algo”, vamos a tener que elegir un cierto “esquema de valores” y es conveniente que seamos conscientes de ello. De ninguna manera podremos eludir cuestiones que están entre la frontera de la Economía y la Ética. Entre estas cuestiones hay tres de particular importancia: La cooperación “versus” la competencia; los límites de la libertad individual; y, los derechos de las generaciones futuras sobre todo en lo que se refiere al desarrollo global sostenible.

Ofrecer una visión general de la gestión pública contemporánea, para lo cual se mostrarán los componentes fundamentales de las políticas públicas y sus modelos.

Conocer los determinantes fundamentales de la nueva gestión pública relacionados con la igualdad de género.

conocer el modelo social de discapacidad en el sistema universal de derechos humanos así como sus implicaciones en el estado de bienestar.

promover la igualdad y luchar contra la discriminación por razón de discapacidad y género.

promover la concienciación y responsabilidad de los alumnos en el tema de la discapacidad.

analizar los servicios de asistencia socio-sanitaria, educativa y laboral de las personas con discapacidad y su contexto familiar.

promover la igualdad y luchar contra la discriminación por razón de discapacidad y género en el mercado laboral.

Mejora de las habilidades comunicativas y oratoria. habilidad

Hábito de trabajar en equipo.

Identificación y análisis de comportamientos y actitudes acertadas.

Conocimiento de la imagen proyectada hacia el exterior utilizando medios audiovisuales.

Mentalidad abierta al entorno socio-económico y cultural.

Análisis del comportamiento y actitud en culturas diferentes.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p><b>BLOQUE OBLIGATORIO</b>            Consta de dos módulos obligatorios:            Módulo 1: Filosofía y ética de las CC.EE. y Empresariales            Módulo 2: Nueva Gestión pública e igualdad</p>
2	<p><b>BLOQUE OPTATIVO</b>            Consta de 3 opciones (con 2 módulos optativos de 2 ECTS cada una)</p>
2.1	<p><b>OPCION A</b>            Módulo 3: Discapacidad, empleo e igualdad de género            Módulo 4: Realización de trabajos y búsqueda de información</p>
2.2	<p><b>OPCION B</b>            Módulo 5: Lenguaje corporal, comunicación e imagen            Módulo 6: Educación para el desarrollo humano</p>
2.3	<p><b>OPCION C</b>            Contenidos de competencias lingüísticas en lengua inglesa (4 ects)</p>

### 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Módulo 1. Trabajo final	Trabajo	Sí	Sí	19,00
Módulo 1. Caso práctico	Otros	Sí	Sí	6,00
Módulo 2. Actividades de evaluación continua	Otros	Sí	Sí	9,00
Evaluación Bloque optativo	Otros	No	Sí	66,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
Observaciones				

La calificación final será la suma de la obtenida en cada uno de los módulos cursados por el alumno. Los módulos 1 y 2 son obligatorios y después escogerán un bloque optativo de dos módulos cada uno ( correspondientes a las opción A o B).

Para superar la asignatura hay que obtener una calificación global igual o superior al 50%, y una nota mínima en cada módulo de 3,5 sobre 10.

Las actividades de evaluación, tanto las de evaluación continua como las de evaluación final (test, exámenes o trabajos), se podrían desarrollar on-line cuando las circunstancias así lo requieran.

A continuación se describen las actividades de evaluación correspondientes a cada uno de los módulos optativos :

Módulo 3 consta de dos actividades de evaluación.

Actividades 3.1: Actividades de evaluación continua

Evaluación final: No

Fecha de evaluación: Durante el cuatrimestre

Ponderación: 23%

Actividades 3.2: Test

Evaluación final: Si

Ponderación: 10%

Condiciones de recuperación: en la convocatoria extraordinaria.

Módulo 4 consta de dos actividades de evaluación.

Actividades 4.1: Actividades de evaluación continua

Evaluación final: No

Fecha de evaluación: Durante el cuatrimestre

Ponderación: 10%

Actividades 4.2: Trabajo final en grupo

Evaluación final: Si

Ponderación: 23%

Condiciones de recuperación: en la convocatoria extraordinaria.

Módulo 5 consta de tres actividades de evaluación.

Actividades 5.1: Actividades de evaluación continua que requerirán la asistencia a las clases ya sean presenciales o presenciales síncronas.

Evaluación final: No

Fecha de evaluación: Durante el cuatrimestre

Ponderación: 16,5%

Actividades 5.2: Trabajo final

Evaluación final: Si

Ponderación: 9,9%

Actividades 5.3: Examen tipo Test

Evaluación final: Si

Ponderación: 6,6%

Condiciones de recuperación: en la convocatoria extraordinaria.

Módulo 6 consta de dos actividades de evaluación.

Actividades 6.1: Actividades de evaluación continua

Evaluación final: No

Fecha de evaluación: Durante el cuatrimestre

Ponderación: 13%

Actividades 5.2: Test

Evaluación final: Si

Ponderación: 20%

Condiciones de recuperación: en la convocatoria extraordinaria.

Observación final: No se guarda la calificación de módulos superados en año académicos anteriores, por lo que si el alumno no supera la asignatura deberá cursarla en su integridad.

Las condiciones de recuperación en la convocatoria extraordinaria son las reflejadas para los alumnos a tiempo parcial

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Módulo 1. Realización de un trabajo de similares características al que realicen los alumnos a tiempo completo, 100% de la calificación del módulo.

Módulo 2. Examen teórico tipo test de los contenidos de la asignatura que supondrá el 100% de la calificación del módulo.

Módulo 3. Examen teórico tipo test de los contenidos de la asignatura que supondrá el 100% de la calificación del módulo.

Módulo 4. Realización de un trabajo de similares características al que realicen los alumnos a tiempo completo, 100% de la calificación del módulo.

Módulo 5. Realización de un trabajo de similares características al que realicen los alumnos a tiempo completo, 80% de la calificación del módulo y Examen teórico tipo test de los contenidos de la asignatura que supondrá el 20% de la calificación del módulo.

Módulo 6. Examen teórico tipo test de los contenidos de la asignatura que supondrá el 100% de la calificación del módulo.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

Blaug, M. (1985), Teoría económica en retrospectiva, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Ekelund, R. B., y Hébert, R. F. (1991), Historia de la teoría económica y de su método, Madrid, McGraw-Hill.

Schumpeter, Joseph A. (1995), Historia del análisis económico, Barcelona, Ariel.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.